

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 163 -2015-MDLV/GM

La Victoria, 12 OCT 2015

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 320-2015-MDLV/GPPyCTI (copias); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual la Gerente Municipal autoriza el giro de Viáticos para el servidor **ALBERTO VALDERA LEON** a la ciudad de Lima los días **30 de SETIEMBRE del 2015 y 01 y 02 de OCTUBRE del 2015**, a fin de participar en el Taller de SIAF básico versión 15.05; la misma que se realizará en la Av. Arequipa N° 1900 Piso 2 Lince - Lima; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios ;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio del servidor **ALBERTO VALDERA LEON**, el día **30 de SETIEMBRE; 01 y 02 de OCTUBRE del 2015**, la misma que se realizará en la ciudad de Lima.

ARTICULO SEGUNDO.- El servidor a su retorno realizarán el efecto multiplicador al Personal de La MDLV, según lo indicado en la Directiva de Capacitaciones.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE